ADENDA N° 01

CONTRATO N° 03/2021 – LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL – LPN/SBE Nº 03/2020 "CONSTRUCCIONES, AMPLIACIONES, REPARACIONES Y TERMINACIONES DE 76 ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS EN EL MARCO DE LOS PROGRAMAS FINANCIADOS POR EL FONDO DE LA EXCELENCIA DE LA EDUCACIÓN Y LA INVESTIGACIÓN" - PLURIANUAL - ID N° 387.474, SUSCRITO CON LA EMPRESA HEIDECOM S.A.

Entre la **UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS (UEPP)** del Ministerio de Educación y Ciencias con RUC N° 80005190-4, domiciliada en la calle Gral. Díaz esq. Hernandarias, Edificio Natura, 1er piso, de la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por la **Sra. DALILA NOEMÍ ZARZA PAREDES**, con C.I. Nº 2.313.481, en calidad de Coordinadora General de la Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos, conforme al Decreto Nº 5304 de fecha 18 de mayo de 2021, denominada en adelante la **CONTRATANTE**, por una parte y por la otra, la empresa **HEIDECOM S.A.** con RUC Nº 80058403-1, domiciliada en la calle Tte. Rolón Viera N° 1268 c/ T. González, de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada por el **Sr. ROBERTO ARANA RIQUELME,** con C.I Nº 3.382.636, denominada en adelante el **CONTRATISTA,** denominadas en conjunto **"LAS PARTES"** e individualmente **"PARTE"**, acuerdan celebrar la presente **Adenda al Contrato N° 3/2021**, en el marco de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL – LPN/SBE N° 03/2020 "CONSTRUCCIONES, AMPLIACIONES, REPARACIONES Y TERMINACIONES DE 76 ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS EN EL MARCO DE LOS PROGRAMAS FINANCIADOS POR EL FONDO DE LA EXCELENCIA DE LA EDUCACIÓN Y LA INVESTIGACIÓN" – PLURIANUAL - ID N° 387.474** sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

CLÁUSULA PRIMERA:

Por la presente **ADENDA,** aprobada por **Resolución UEPP N° 455/2021** de fecha 07 de diciembre de 2021, se autoriza la ampliación de la vigencia de los Contratos N° 1/2021- LOTE 4, N° 2/2021 - LOTE 1 y N° 3/2021 - LOTE 3, suscritos en el marco de la Licitación Pública Nacional SBE N° 03/2020 *"CONSTRUCCIONES, AMPLIACIONES, REPARACIONES Y TERMINACIONES DE 76 ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS EN EL MARCO DE LOS PROGRAMAS FINANCIADOS POR EL FONDO DE LA EXCELENCIA DE LA EDUCACIÓN Y LA INVESTIGACIÓN"* – PLURIANUAL - ID N° 387.474 de conformidad al siguiente detalla:

Nro. de orden	Nro. de Lote	Nro. de Contrato	Empresa Contratista	Vigencia actual	Ampliación de vigencia
3	3	3/2021	HEIDECOM S.A.	31/12/2021	31/12/2022

CLÁUSULA SEGUNDA:

Se mantienen vigentes e inalterables las demás cláusulas del Contrato en todos sus términos y condiciones, salvo aquello que haya sido modificado por la presente ADENDA.

En prueba de conformidad y aceptación de las modificaciones realizadas al contrato principal, firman las partes, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en la ciudad de Asunción, a los 07 días del mes de Diciembre del año dos mil veintiuno.

ROBERTO ARANA RIQUELME
Empresa HEIDECOM S.A
Representante Legal
CONTRATISTA

HEIDECOM S.A.
R.U.C. 80058403-1

DALILA NOEMI ZARZA PAREDES
Coordinadora General
Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos
CONTRATANTE